

Guayaquil. Marzo 22 de 1.986

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSULGRUPO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los Estatutos estipulados en la compañía en lo que corresponde a la función de comisario, tengo a bien informarles que he realizado un seguimiento a los Estados Financieros de la compañía, los cuales están correctos y de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados

Declaro, que es adecuado la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad, igualmente considero que la correspondencia, libros de actas de JUNTAS GENERALES y de Directorios, Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las decisiones legales.

A continuación paso a mencionar los siguientes puntos para el conocimientos de los señores accionistas.

Al 31 de Diciembre de 1985 los Libros Bancos reflejan un saldo de S/. 1'912.074.00.

En lo que respecta a los Activos Fijos, durante el presente ejercicio no han existido incremento, destacando solamente el proceso de Corrección Monetaria.

En las cuentas del Pasivo, estas reflejan un valor de S/. 86.587.00.

En lo que respecta al Patrimonio este ha sido cubierto en su totalidad, su monto asciende a S/. 5'000.000.00

En lo que respecta a resultados, estos son positivos, destacando que los Ingresos generados son superiores a los Egresos generados por la misma, generando una utilidad de S/. 152.275

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona, espero de que el presente informe cumpla con los requisitos deseados, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

Luis Barona Coloma
LUIS BARONA COLOMA
COMISARIO

